

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN CONSTITUIDA PARA LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO INTEGRAL DE LOS ASCENSORES INSTALADOS EN LAS SEDES JUDICIALES DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA.

EXPEDIENTE: CONTR 2025 601643

ACTA NÚM. 4

Presidente

D. Pedro Jesús López Mata
Secretario General Provincial

Vocales

D. Julio Lora López
Interventor Provincial

D. José Antonio Soriano Cabrera
Consejero Técnico del Servicio Jurídico Provincial

D^a Julia Alberca Díaz
Jefa de Negociado del área de gestión económica de la Delegación Territorial.

D. Carlos Jiménez Díaz
Funcionario adscrito al área de gestión económica y contratación de la Delegación Territorial.

Secretaria

D^a. Pilar González de Canales Lora
Funcionaria adscrita al área de Gestión Económica y Contratación de la Delegación Territorial

En Córdoba, siendo las 09:30 horas del día 24 de febrero de 2026, y en la sede de los servicios comunes de la Delegación Territorial de Justicia, Administración Local y Función Pública, se reúne la Mesa de Contratación compuesta por las personas que se relacionan al margen y constituida para la adjudicación del contrato de servicio de mantenimiento integral de los ascensores instalados en las sedes judiciales de la provincia de Córdoba.

El presente contrato se tramita mediante procedimiento abierto simplificado abreviado, con las particularidades que al respecto se contienen en el art. 159.6 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

El objeto de la sesión es el examen de la documentación presentada en atención al requerimiento de subsanación de la documentación previa a la adjudicación requerida a la licitadora A. EMBARBA, S.A..

El requerimiento se notificó a través del Portal de Licitación Electrónica SiREC, otorgando un plazo de tres días naturales conforme a lo dispuesto en la cláusula 10.4 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares. Se constata que la licitadora ha presentado la documentación dentro del

plazo conferido para ello.

Examinada la documentación presentada, se comprueba que es correcta y completa, por lo que la mesa acuerda elevar al órgano de contratación la propuesta de adjudicación del contrato a favor de A. EMBARBA, S.A.



MARIA DEL PILAR GONZALEZ DE CANALES LORA		25/02/2026 13:07:55	PÁGINA: 1 / 2
PEDRO JESUS LOPEZ MATA			
VERIFICACIÓN	NJyGwICRiN1D1ftS3F9njbP7ZyO1V	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	



Y sin más asuntos que tratar, se dio por terminada la sesión a las 9 horas y 45 minutos del día arriba indicado, de todo lo cual como Secretaria certifico, en Córdoba, a fecha de sus firmas.

El Presidente de la Mesa

Fdo.: Pedro Jesús López Mata

La Secretaria de la Mesa

Fdo.: Pilar González de Canales Lora

MARIA DEL PILAR GONZALEZ DE CANALES LORA		25/02/2026 13:07:55	PÁGINA: 2 / 2
PEDRO JESUS LOPEZ MATA			
VERIFICACIÓN	NJyGwICrIN1D1ftS3F9njbP7ZyO1V	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	